AHORRO FAMILIAR

Madrid, 11 de junio de 2003

En el último informe trimestral, dentro del apartado f (anexo explicativo de hechos significativos), les comunicábamos la propuesta de nombrar nuevo consejero a D. Armando Gomes de Campos.

Queremos comunicarles que este nombramiento queda sin efecto al no reunir la condición de accionista, según el art. 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No obstante, el próximo Consejo del día 24 de junio de 2003 propondrá a la Junta General el nombramiento de D. Armando Gomes de Campos.

Fdo.: José Blanco García
DIRECTOR FINANCIERO

Insc. en el R. M. de Madrid, Tomo 10.897, Libro 0, Folio 190, Sección 8.ª, Hoja M-172820, Insc. 69, del 29-Julio-1996, Sociedad 137.276. Año Pre.: 1996, Número interno de inscripción 501 941 C.I.F.: A-28203198